

Estimadas familias:

La solicitud de bonificación para los Servicios Complementarios del Centro (Aula Matinal, Comedor y Actividades Extraescolares) se solicitará del 2 al 7 de septiembre de 2022.

Presencialmente en el Centro en horario de 10:00 a 13:00 horas o teletramitar a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación y Deporte.

La solicitud se puede descargar desde la página de la Consejería de Educación (Solicitud de bonificación de servicios complementarios) o en la página web del Centro.

Muy importante que todos los apartados que sean necesarios estén bien cumplimentados. En el apartado 4.2 deben ir las firmas de tod@s l@s mayores de 16 años. En el apartado 5, poner nombre, DNI y firma de la persona solicitante.

Un saludo.

Coordinador del Plan de Apertura del CEIP Hernán Ruíz.